

MOCIÓN DE CONTROL **SOBRE EL FUTURO DE LA BRETXA**

Ricardo Burutaran Ferré, concejal del grupo municipal de EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN, sobre el futuro del edificio de la Bretxa. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada a la Comisión de Hacienda el 20 de julio de 2015.

JUSTIFICACIÓN

El pasado 30 de junio finalizó la primera fase de la planificación para el rescate público del edificio de la Pescadería del centro comercial la Bretxa, tal como establece el acuerdo firmado por el Ayuntamiento y la empresa que gestiona dicho edificio.

Sin embargo, y por poner un ejemplo, el bar Korner que ya tenía que estar cerrado, continúa en funcionamiento. Las respuestas dadas a la interpelación presentada en la Comisión de Hacienda el pasado 20 de julio no aclararon ninguna duda sobre si esa situación era legal y correcta o no, ni sobre quién les ha prorrogado el contrato, si es que alguien lo ha hecho.

Por otro lado, de acuerdo a la respuesta que dio a la interpelación antes citada el portavoz del partido PSOE, que en la actualidad forma parte del Gobierno Municipal, los dos partidos que forman el dicho gobierno no están de acuerdo sobre la solución que pretenden dar a la Bretxa y, más concretamente, al edificio de la Pescadería. Y lo que es más grave, no sabemos si el Gobierno Municipal va a cumplir el acuerdo ya cerrado, ni si va a llevar adelante, manteniéndola en todos sus términos, la propuesta planteada por el anterior gobierno, ni si ha mantenido algún contacto sobre este tema con los vecinos y vecinas de la Parte Vieja y del Centro.

Por todo ello, presentamos la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL

- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que, en respuesta a la petición del vecindario, ponga a disposición del Departamento de Salud del Gobierno Vasco la superficie necesaria para que la Parte Vieja y el Centro dispongan de un ambulatorio digno, accesible y de las proporciones adecuadas.

EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.eus -
20003 Donostia

- 2.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que cumpla con los acuerdos alcanzados por las partes para rescatar por fases el edificio de la Pescadería
- 3.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que, cumpliendo estrictamente el reglamento de contratos y sin hacer excepción alguna, gestione el patrimonio municipal con el título correspondiente –incluyendo las partes de ese edificio que el Ayuntamiento gestiona de forma directa, y también aquellas con ánimo de lucro–.
- 4.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que llegue a un acuerdo con del vecindario sobre la utilización del edificio de la Pescadería, priorizando las necesidades de espacio que pueda haber en cuanto a equipamientos.

San Sebastián, a 24 de julio de 2015

Ricardo Burutarán Ferré,
concejal del grupo municipal EH Bildu